



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2016-24185998- -MGEYA-DGCDO

VISTO: La Resolución N° 2016-15137-SSCD y el Expediente N° 24185998-MGEYA-DGCDO-2016 y,

CONSIDERANDO:

Que tramita la rectificación a la Resolución N° 2016-15137-SSCD que aprueba los listados por orden de merito de listados definitivo por orden de mérito de docentes por la Junta de Clasificación Docente del Área de Educación Técnica Zona V;

Que por un error material involuntario en el artículo 1 se enuncio la Junta de Clasificación Docente del Área de Educación Técnica Zona IV debiendo decir Zona V;

Que por lo expuesto, resulta necesario proceder a la rectificación de la norma citada. Por ello, y atento a las facultades conferidas,

EL SUBSECRETARIO DE

CARRERA DOCENTE

RESUELVE

Artículo 1º: Rectifíquese el artículo 1 de la Resolución N° 15137-SSCD-2016 debiendo leerse “ Apruébase el Listado por orden de mérito de Listado Definitivo por orden de mérito de docentes aspirantes a Interinatos y Suplencias en cargos de base y asignatura inscripción 2013-2014 y ampliatoria inscripción 2015, (IF-2016-24031133-DGCDO) remitido por la Junta de Clasificación Docente del Área de Educación Técnica Zona V”

Artículo 2º: Comuníquese a la Dirección General de Carrera Docente, (CoREAP y Gerencia Operativa de Clasificación y Disciplina Docente), a las Juntas de Clasificación Docente del Área de Educación Técnica Zona V y efectúense las Comunicaciones Oficiales correspondientes a la Dirección General de Educación de Educación Estatal y Dirección del Área de Educación Técnica. Cumplido, gírese para su guarda temporal.

